

ARCA suspenderá cuentas y tarjetas en septiembre: quiénes pueden verse afectados

28/08/2025



La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) implementó un nuevo sistema de control para combatir la evasión fiscal y el lavado de dinero, que permite suspender cuentas bancarias, tarjetas de crédito y billeteras virtuales de contribuyentes con irregularidades.

Respaldada por el Banco Central (BCRA), la medida busca reforzar la transparencia financiera. Según el director Juan Pazo, la normativa obliga a entidades financieras y proveedores de servicios de pago a bloquear transacciones de quienes figuren en la “Base de Contribuyentes No Confiables”,

con el objetivo de desalentar prácticas informales que afectan al sistema tributario.

Los motivos por los que ARCA puede suspender las cuentas bancarias y tarjetas

ARCA definió cuatro criterios para considerar a un contribuyente como **no confiable**. El primero se relaciona con la presentación de **declaraciones impositivas** incompletas o con inconsistencias. El segundo apunta a **movimientos de dinero** sin justificación clara. El tercero analiza la ausencia de **documentación que respalde las operaciones**, y el cuarto verifica si las **actividades económicas** declaradas coinciden con los ingresos reportados.

Cuando se detectan estas irregularidades, las **entidades financieras** deben bloquear de manera inmediata las operaciones asociadas al CUIT del contribuyente. Esto incluye la suspensión de **tarjetas de crédito, cuentas bancarias y billeteras virtuales** vinculadas. La medida busca impedir que estas personas o empresas continúen operando hasta regularizar su situación fiscal y fortalecer la **transparencia en las transacciones**.



ARCA: los comercios que pueden ser bloqueados

Los comercios incluidos en la lista de **no confiables** de ARCA enfrentarán restricciones en sus **sistemas de cobro**, afectando **tarjetas de crédito y débito**, pagos por **códigos QR**, **transferencias bancarias** y plataformas como **Mercado Pago** o **MOD0**. Los **procesadores de pagos** pueden bloquear automáticamente las operaciones asociadas al CUIT, evitando que los comercios con irregularidades reciban fondos hasta regularizar su situación.

Cómo saber si estoy en la lista de los irregulares de ARCA

Los **contribuyentes** pueden verificar su **situación fiscal** en el **sitio oficial de ARCA** en la sección **"Estado administrativo del CUIT"**, donde se indica si tienen **restricciones para operar con medios de pago**. Para regularizar su situación, deben presentar la **documentación requerida** de forma digital y

esperar la evaluación del organismo. Una vez aprobada, **ARCA** reactivará las **cuentas y tarjetas bloqueadas**, permitiendo recuperar el acceso a los **servicios financieros** de manera transparente y controlada.

Fuente: Minuto 1